



EMPRESA

POR ALBERTO BARRANCO

albertobach@yahoo.com.mx barrancoalberto@prodigy.net.mx

Puñalada traperera

Aunque desde la fase previa a su asunción al poder, es decir la etapa de transición, el presidente Felipe Calderón solicitó a un despacho privado analizar la vía para liquidar a Luz y Fuerza del Centro, la forma en que se dio el golpe representa una puñalada traperera

Adivertida en este espacio la maniobra desde el momento en que se comenzó a hablar de irregularidades en la reelección de Martín Esparza Flores como secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas, el conflicto interno sirvió de pauta para desatar la ofensiva contra éste... y de pasadita contra la paraestatal.

Colocados uno y otra en la picota, por más que se cuidó mantener al margen a los funcionarios responsables, de pronto resultaron el antiCristo. Un grupo de vividores abusivos, voraces, rapaces, estrangulando a una empresa ineficiente, corrupta y excedida.

El foco canceroso del país, pues.

En la cargada, salieron a relucir cifras, datos, escenarios que por años se habían mantenido en calidad de *top secret*:

La jubilación temprana de los trabajadores; la tardanza en conectar a los solicitantes del servicio; los miles de minutos de cortes; la mano laxa frente a las tomas clandestinas de energía eléctrica, conocidas como *diablitos*.

En el concierto, mientras desde la Secretaría del Trabajo se hablaba de cochupos en la votación interna, ofreciéndose pelos y señales, desde el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) se filtraban informes sobre un supuesto enriquecimiento inexplicable del dirigente desconocido, Martín Esparza Flores.

Lo que no desnudaron los expedientes, sin embargo, es que en la forma en que se manejó a la empresa, sus números, sus escenarios, la inviabilidad estaba en el centro del callejón.

Hete aquí, de entrada, que la paraestatal vendía, o mejor dicho revendía, la energía eléctrica a un

costo inferior al que la adquiría, al margen, naturalmente del subsidio otorgado por el gobierno a las tarifas.

Incapaz de generar la totalidad de su oferta para la capital del país y decenas de municipios en las entidades federativas de México, Hidalgo y Morelos, Luz y Fuerza del Centro la adquiría de la Comisión Federal de Electricidad, que imponía precios excesivos... más intereses leoninos.

Para no ir lejos, el año pasado la

facturación a favor de la paraestatal fue de 46 mil 408.2 millones de pesos, en tanto la propia energía adquirida la colocó Luz y Fuerza del Centro en 31 mil 916.6 millones de pesos.

La pérdida, pues, fue de 14 mil 591.3 millones.

Para vender en 100, pues, Luz y Fuerza compró en 146.4.

La disparidad, por razones oscuras, se inició en 2004, cuando la luz de la CFE se adquirió en 36 mil 367, y se vendió en 36 mil 485.

Al año siguiente, la brecha fue 37 mil 754 a 36 mil 543, es decir 3.3% de diferencia.

En 2006, la empresa le pagó a la paraestatal 44 mil 107 millones, vendiendo la mercancía en 40 mil 627, para llegar en 2001 a 46 mil 343, contra 31 mil 663.3.

Naturalmente, a estas alturas pensará usted que, total, el gobierno equilibra la balanza con el subsidio. Sin embargo, contablemente éste gravita contra los estados financieros de la empresa.

Dicho con todas las letras, la ayuda se plantea como una carga, restándose a los 75 mil 004.1 mi-

llones que representan el pago a la CFE y el subsidio gubernamental, los 31 mil 916.9 millones de facturación vía recibos, lo que da una carga negativa de 44 mil 88.2 millones.

De acuerdo con el criterio de algunos expertos, a la facturación de Luz y Fuerza debía agregarse el subsidio para llenar el renglón de ingresos, y luego, en tal caso, restarle lo que se le paga a la Comisión Federal de Electricidad.

Bajo ese criterio, el presupuesto de Luz y Fuerza del Centro se reduce a cero, lo que gravita en la imposibilidad de adquisición de vehículos, materiales, equipos, herramientas...

Ahora que, orientado el subsidio hacia la tarifa en lugar del consumo, la mayor parte de éste beneficia a las industrias. Dicho con todos los números, para ellas van 16 mil 862.33 millones de los 25 mil 595.90 recibidos, lo que representa para cada una de las 16 mil 165 empresas un beneficio superior al millón de pesos.



Fecha 13.10.2009	Sección Cartera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------

En contraste, para los usuarios domésticos el subsidio total es de 6 mil 219.80 millones, lo que dividido entre 5 millones 389 mil 398 de ellos, les plantea un ahorro de mil 154 pesos.

Dicho en porcentajes, 58.9% del subsidio va a los industriales; 21.8% a las casas; 13% a los comercios; 6.1% a las empresas de servicios, y 0.2 a usuarios agrícolas.

Por lo pronto, uno de los tiros le salió por la culata al gobierno, el unificarse las fracciones en pugna por el SME ante la amenaza común. La pregunta es si era oportuno lanzar gasolina a la pradera seca.

BALANCE GENERAL

Más de lo mismo: en un intento más de dividir al Sindicato Mexicano de Electricistas, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público está lanzando dos anzuelos: uno, elevar la indemnización por despido obligado a los trabajadores que se adelanten a recibirla y, dos, acotar la posibilidad de recontratación a sólo 10 mil de ellos, es decir, la sexta parte de los existentes.

Naturalmente, la alternativa sólo será posible para los liquidados. La paradoja del caso es que, para quienes se queden sin empleo, el gobierno está ofreciendo organizar escenarios de organización, ya cooperativas, ya pequeñas empresas o sociedades en comandita, lo que tradicionalmente ha derivado en fracasos.

Para no ir lejos, cuando se canceló el contrato colectivo de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas, en la fase previa a su privatización, Na-

cional Financiera integró pequeñas empresas pesqueras que llenarían el problema social del desempleo en el puerto de Lázaro Cárdenas... cuyo naufragio fue patético.

PURGA A PEMEX

El viernes pasado, finalmente, el director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Juan José Suárez Coppel, presentó su plan de trabajo, que incluye la sustitución de tres de los cuatro directores de empresas filiales.

La guillotina caerá, pues, sobre los funcionarios al mando en Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica y Pemex Exploración.

Sin embargo, como ha sido ley en el presente gobierno, las designaciones no las hará el funcionario, sino serán palomeadas desde Los Pinos.

El escenario es idéntico al del Instituto Mexicano del Seguro Social y aun de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

CAYÓ JIMÉNEZ

Acusado de saltarse todas las trabancas para revestir a nivel faraónico la sede del organismo instalado por el rumbo del Tlalpan profundo, finalmente se canceló la posibilidad de reelección de Gerardo Jiménez Sánchez como presidente del Instituto Nacional de Medicina Genómica.

Esta mañana la Junta de Gobierno de éste recibirá una terna de la que saldrá el sucesor.

La molestia apuntaba a los colosales donativos otorgados por empresas privadas para apuntalar las investigaciones sobre el mapa del genoma humano que colocan a México a la vanguardia, parte de los cuales fueron desviados para el monumento a lo suntuario.

El director general de Pemex presentó su plan de trabajo, que incluye la sustitución de tres de cuatro directores de filiales